



la economía y sociedad chilenas en tres épocas distintas: a mediados del siglo XIX (cap. 4); la época parlamentaria (cap. 7); y mediados del siglo XX (cap. 10). En la época colonial se dedica un párrafo a la Iglesia en cuanto tal y, ocasionalmente, se alude a ella cuando tiene que ver con la situación política del país.

A nuestro entender este trabajo ofrece varios aspectos interesantes. Se comienza el libro con una «Nota geográfica» que sitúa al lector de las peculiaridades de Chile, que son bastantes, por cierto. Cada una de las cinco partes empieza con un breve resumen de lo que se va a tratar; se adjunta, además, la relación de gobernantes y los años en que ocupó el poder. Es digno de tener en cuenta la ayuda que ofrecen los seis mapas que se reproducen a lo largo del libro. Al final se propone una relación de fuentes bibliográficas y una bibliografía tanto de historia general como de grandes áreas (diplomática, fuerzas armadas, cultural, economía, agricultura, minería, industria, social y regional y urbana). Se echa en falta, sin embargo, una mayor referencia a la Iglesia, que ha tenido una importancia tan decisiva en la vida y el desarrollo de Chile.

C. J. Alejos

Carlos CREMADES SANZ-PASTOR, *La «Doctrina Cristiana» de Fray Andrés Flórez (1546)*, Edicep C.B., Valencia 2000, 170 pp.

El siglo XVI fue un siglo especialmente difícil para la Iglesia. España, sin embargo, fue una excepción porque supo adelantarse a la reforma en el campo católico. Ésta fue sin duda una de las causas de la gran intervención de teólogos españoles en el Concilio de Trento.

Aunque todavía no se ha profundizado en el papel desempeñado por la catequesis en este período, últimamente ha aumentado mucho el interés por el descubrimiento y estudio de catecismos importantes. Entre ellos se encuentra el *Diálogo de Doctrina Cristiana entre un ermitaño y un niño*, del dominico Fray Andrés Flores, que manifiesta un gran influjo

de Santo Tomás, considerado en el texto como su autor principal: «El maestro principal de esta obra es Santo Tomás» (p. 13).

El autor del trabajo, Carlos Cremades, ingeniero industrial por la ETS II de Barcelona y doctor en Teología por la Universidad de Navarra, realiza una transcripción del único ejemplar hallado, hasta el momento, de la edición de 1546, cuyo título completo es *Diálogo de Doctrina Cristiana en la cual se trata de diferentes cosas. Su autor fray Andrés hermitaño*. La transcripción constituye la segunda parte del libro (pp. 69-151) y viene acompañada por las normas utilizadas, que son las de la colección de «Espirituales españoles».

El estudio precedente o primera parte del libro, muy concreto y completo, consta a su vez de tres capítulos. En el primero se presenta una breve biografía del autor, así como la historia y difusión de su catecismo. En cuanto al aspecto biográfico, sabemos que Flórez fue una persona relevante y estimada por Carlos V, y que gozaba de mucho prestigio como orador de la Corte y de toda Castilla. Según indica el privilegio del Príncipe para la edición de 1552, el autor la escribió, no por afán de lucro, sino para construir un hospital. En la misma edición consta que fue impresa a petición de la duquesa de Maqueda, si bien la mayoría de los autores la creen escrita por mandato del propio emperador. La mayor difusión de esta *Doctrina Cristiana* se debió, además de a su encargo regio, a que varios preladados la impusieron en sus diócesis para enseñar la doctrina cristiana a los niños. La obra tuvo varias ediciones entre 1546 y 1557 en distintas ciudades, por lo que, debido a su gran difusión, pudo tener influencia en numerosos catecismos posteriores. Tras cotejar las diversas ediciones, Carlos Cremades, identifica como coautores a fray Andrés Flórez y a Pedro Ortíz, catedrático de Biblia en Salamanca y de Escritura en la Complutense, por sus frecuentes intervenciones en el texto.

En el segundo capítulo se considera el libro en su aspecto formal —verso, diálogo y estructura—. Se hace una valoración histórica



y metodológica de este catecismo en forma de diálogo, destinado no sólo a niños, sino también a adultos, como consta en algunas ediciones. En cuanto a la estructura, el catecismo viene a ser como una suma de tratados, entre los que quedan destacados en el estudio los de la parte más doctrinal, correspondiente al diálogo entre el ermitaño y el niño: 1. Nombre y señal del cristiano; 2. Lo que ha de creer un cristiano; 3. Lo que ha de saber un cristiano; y 4. Lo que ha de hacer un cristiano.

Finalmente, en el tercer capítulo, se hace un análisis del catecismo y se estudia el contenido teológico de esta *Doctrina Cristiana*. Se pone de relieve en este estudio la gran influencia tomista, aportación más importante del catecismo, según Carlos Cremades, haciendo hincapié en la asequible transmisión de la doctrina de Santo Tomás. Consigue Flórez una obra cuyo mayor logro es resumir, para una mentalidad infantil, cuanto ha de aprender un cristiano. Son también dignos de mención el uso de la Sagrada Escritura y el de las leyes canónicas, lo que no deja de ser notorio, esto último, en un catecismo.

M. Alonso de Diego

Maria Gabriella DIONISI (ed.), *Il Paraguay. La storia, il territorio, la gente. Antologia di racconti*, Antonio Pellicani Editore, Roma 2001, 180 pp.

Nos encontramos ante una cuidada selección de cuentos paraguayos, recogidos y traducidos exquisitamente por Maria Gabriella Dionisi, profesora de Lengua y Literatura Hispanoamericanas en la Università della Tuscia di Viterbo. La antología, publicada por el Instituto Italo-Latinoamericano, está precedida por una introducción que es un esencial y clarificador estudio de la autora acerca de la historia de Paraguay. De los cuatro apartados, el primero, *Brevi cenni storici*, resume los acontecimientos históricos más relevantes acontecidos desde la primera vez que se menciona este país en un *Memorial* de 1528, hasta el actual

presidente Luis González Macchi. El segundo apartado, *Cultura e società*, analiza la influencia de los hechos históricos sobre la entera realidad del Paraguay, que ha aprendido, en palabras de la autora, «a metabolizar el sufrimiento sordo, ancestral, que se ha traducido en una extenuante defensa de la propia identidad, de los propios mitos y de la propia cultura, contra todo tipo de colonización, e incluso de hibridación». Quedan expuestos, breve y claramente, los problemas de analfabetismo, de bilingüismo, de mercado editorial y de la falta de voluntad política para la difusión de la cultura, vistos desde una perspectiva diacrónica. Los dos últimos apartados, *L'evoluzione letteraria* y *Le nuove vie della letteratura: gli anni '80 e '90*, insisten en los problemas anteriormente expuestos, subrayando la inevitable vinculación y dependencia de la literatura, de los proyectos editoriales, dependientes a su vez de la economía e intenciones de los distintos gobiernos. Queda constancia también, tanto de la pujanza de la literatura en el exilio, como del injustificado desconocimiento de los escritores que permanecieron en territorio paraguayo y que, sólo en la última fase de la dictadura de Stroessner, comenzaron un movimiento transversal capaz de actuar, desde el interior, sobre la conciencia nacional.

La antología, que consta de dieciséis cuentos, está dividida temáticamente, como expresa el título, en *la storia* (seis cuentos), *il territorio* (tres) y *la gente* (siete). La variedad de los trabajos evidencia la intensa vida intelectual que tiene hoy el país. Más allá de los intentos literarios de autores singulares, destaca una determinada voluntad de superar el *impasse* del pasado buscando eliminar en sus raíces las razones de su autoexclusión. No es casual el hecho de que los autores elegidos, a excepción de Josefina Plá, estén todos vivos y plenamente insertos en la difícil operación de describir y de interpretar el carácter y la historia paraguaya.

La lectura de los cuentos, de alta calidad literaria, es gratísima. Los distintos temas tra-